L

entamente, a través de nuestros escritos en Contrapartida, hemos venido esbozando la idea de la pluralidad de disciplinas contables. Más allá de la contabilidad propiamente dicha y de la auditoría, hemos introducido menciones a la historia contable, la filosofía contable, la teoría contable, la hermenéutica contable, la política contable, la sociología contable, la técnica contable. Indudablemente esta lista no es exhaustiva. También hemos aludido a las especies de contabilidad, como la financiera, la administrativa, la tributaria, la gubernamental, la social, la ambiental, la presupuestal. En ocasiones nos hemos referido a los servicios de peritación y a otras actividades forenses.

Ha sido nuestro objetivo incitar una actitud en los contables. Queremos alejarlos de la automatización propia de quienes han sido adiestrados en técnicas, para que transiten por el mundo de la especulación y de la ciencia. Hemos luchado porque no solo recuerden, sino que comprendan, apliquen, analicen, sinteticen y evalúen los estándares. Abogamos por el estudio de la diversidad contable y por el ejercicio de la crítica. Al mismo tiempo hemos incrustado las ciencias contables en el marco de las disciplinas científicas, resaltando sus conexiones con la economía, la administración, las matemáticas, las ciencias jurídicas, la ciencia de la información, etc.

En suma: hemos sostenido que la contabilidad es una forma de pensar antes que una forma de hacer.

Acorralados por las normas legales, los contadores colombianos, en veces con entusiasmo y en veces porque les toca, han venido abordando el horizonte que les plantean las normas expedidas en desarrollo de la [Ley 1314 de 2009](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314.pdf). Muchos de los expositores, recitando la retórica del emisor, subrayan que el nuevo modelo se basa en principios y no en reglas. Pero pocos, muy pocos, saben explicar que es un principio y cuáles son los principios que integran los estándares. Las nuevas normas se remiten a multitud de técnicas que están apercollando a muchos profesionales. Frente a esto es necesario insistir en que los contadores vinculen las técnicas con las teorías que instrumentalizan y en que tengan de ellas una visión analítica.

Sencillas explicaciones pueden resultar iluminadoras. Véase, por ejemplo, el [artículo](http://www.kadamar.ro/atharticles/2014-2/2014-2-12.pdf) de Ioana Dorin y Cristina Diaconescu, *The Influence of Abc Cost Calculation Method on Economic Entities Performance* (Internal Auditing & Risk Management, Year IX, No. 2(34), June 2014), en el cual explican las diferencias entre el ABC y los métodos tradicionales de costeo, describiendo el tratamiento que en cada caso se da a los costos indirectos.

Suele mostrarse como prueba del éxito profesional el monto de la facturación y la importancia de los clientes en el escenario empresarial. Es hora de reemplazar estas mediciones por otras, que se funden en la calidad de la producción intelectual.

*Hernando Bermúdez Gómez*